



**Don/Doña**....., mayor de edad,  
con DNI/NIF nº ....., con domicilio en .....,  
calle .....núm.- ..... código postal .....

### EXPONE

Que es propietario/a del inmueble/vivienda/local (táchese lo que no proceda), sito en Madrid, calle....., núm.- ....., piso ....., letra ....., escalera .....

- Que dicha finca, según su año de construcción y nivel de protección, ha pasado/ o deberá pasar (táchese lo que no proceda) en periodo voluntario, la inspección técnica a la que viene obligada a tenor de lo establecido en el Capítulo 3 Título 1 de la nueva Ordenanza sobre Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones, aprobada definitivamente por acuerdo plenario del Excmo. Ayuntamiento de Madrid de fecha 28 de enero de 1.999.
- Que la señalada normativa municipal prevé, en su disposición adicional cuarta, la concesión de subvenciones a los propietarios que carezcan de recursos suficientes para realizar la Inspección Técnica de Edificios.
- Que considero que reuno los requisitos exigidos en las normas básicas para el otorgamiento de subvenciones, aprobadas por acuerdo plenario de fecha 30 de noviembre de 2000, que acredito con la correspondiente documentación, que figura al dorso y que acompaño a este escrito, por todo lo cual

### SOLICITA

Le sea concedida la subvención establecida para los supuestos entre los que me considero incluido.

Madrid, a..... de .....de 200  
Firma del solicitante

## DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ APORTARSE A LA PRESENTE SOLICITUD:

- ..... Fotocopia del **DNI/NIF** o pasaporte.
- ..... Documentación acreditativa de la **Propiedad** del inmueble.
- ..... Justificación de **ingresos**. (Última Declaración de la **Renta** o Declaración Negativa de Hacienda y Justificante de Ingresos de la Seguridad Social y/o declaración jurada de los ingresos)
- ..... **Datos bancarios** del propietario beneficiario de la subvención.

BANCO	SUCURSAL	D.C.	Nº CUENTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
- ..... **Factura** emitida por el técnico que hubiera efectuado la inspección o, provisionalmente, documento que refleje los honorarios profesionales fijados en el presupuesto. (En el supuesto de honorarios profesionales se habrán de conformar con la factura una vez realizada la Inspección).
- ..... **Certificaciones** de estar al corriente de los pagos a la Seguridad Social, al Ministerio de Economía y Hacienda y al Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

[La documentación correspondiente a los apartados precitados es de presentación obligatoria]

- ..... Por tratarse de una COPROPIEDAD, **Autorización** expresa,– en el supuesto de bienes gananciales la de uno de los cónyuges – para que la subvención se tramite a mi nombre, aportando el DNI/NIF o pasaporte del resto de los copropietarios.
- ..... Por tratarse de un INMUEBLE SUJETO A LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL, **documentación acreditativa** firmada por el Presidente o el Administrador de la Comunidad de la **cantidad proporcional** abonada o pendiente de abonar por el solicitante para el pago de la Inspección. A la referida documentación, se acompañará, según proceda, la factura o los honorarios profesionales con la condición establecida en el párrafo anterior.

**DOCUMENTACIÓN APORTADA CON LA SOLICITUD DE AYUDAS A LAS OBRAS  
DERIVADAS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS**

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con D.N.I. \_\_\_\_\_

En calidad de \_\_\_\_\_ del edificio sito en \_\_\_\_\_

Aporta junto a la solicitud de referencia la siguiente documentación:

**1.- DOCUMENTACIÓN GENERAL**

- Acta de la Inspección Técnica del Edificio
- Fotocopia del DNI, CIF o NIF del promotor/es
- Relación total de viviendas y locales con descripción de superficie y coeficiente de participación en los elementos comunes del edificio
- Fotografías de la fachada y zonas principalmente afectadas por las obras, excepto en los casos en que estén incorporadas en el Acta de la Inspección Técnica del Edificio
- Proyecto de las obras si existiera o, en su caso, memoria descriptiva de las obras que pretenden realizarse y presupuesto estimativo de las mismas
- En su caso, acta de nombramiento del presidente o poderes de representación
- En su caso, acta de la Junta de Propietarios, en los términos previstos en la Ley de Propiedad Horizontal, que recoja el acuerdo de solicitar la subvención

**2.- DOCUMENTACIÓN PARTICULAR DE LAS VIVIENDAS Y/O LOCALES QUE A  
CONTINUACIÓN SE RELACIONAN**

Locales: \_\_\_\_\_

Viviendas: \_\_\_\_\_

Esta documentación esta compuesta por:

- A.- Fotocopia de la Escritura de Propiedad inscrita en el Registro
- B.- Nota Simple o Certificado del Registro de la Propiedad
- C.- Fotocopia del DNI del propietario

**3.- DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SOLICITAR LA SUBVENCIÓN  
ADICIONAL DE LAS VIVIENDAS Y/O LOCALES QUE A CONTINUACIÓN SE  
RELACIONAN**

Locales: \_\_\_\_\_

Viviendas: \_\_\_\_\_

Esta documentación, según cada caso, contiene algún/os de los siguientes documentos:

- Fotocopia de la última declaración de la renta de todos los ocupantes de la vivienda
- Certificado de la Seguridad Social o del IMSERSO, acreditativo de la minusvalía de algún miembro de la unidad familiar
- Fotocopia del libro de familia
- Certificado de empadronamiento de todos los integrantes de la unidad familiar
- Fotocopia de los contratos de arrendamiento en vigor, así como de las subrogaciones o modificaciones contractuales realizadas durante la vigencia de los mismos

Fdo: El Solicitante

Madrid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200



## SOLICITUD GENERAL DE AYUDAS A LAS OBRAS DERIVADAS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con D.N.I. \_\_\_\_\_

Con domicilio en la calle \_\_\_\_\_ N<sup>o</sup> \_\_\_\_\_

En calidad de **(1)** \_\_\_\_\_ del edificio sito en \_\_\_\_\_

Distrito \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

**(1) Presidente, propietario edificio, administrador, etc**

### EXPONE:

**N<sup>o</sup> de Orden:**

1.- Que se pretenden acometer en el edificio arriba referenciado las obras necesarias para subsanar las deficiencias descritas en el acta de la Inspección Técnica de Edificios, Acta que se aporta con la presente solicitud junto a la documentación señalada en el impreso adjunto. Estas actuaciones regulan en las NORMAS DE PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS A LAS OBRAS DERIVADAS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS, aprobadas con fecha 20 de diciembre por el Excmo. Pleno del Ayuntamiento de Madrid y publicadas en el B.O.C.M. de fecha 31 de enero de 2002.

2.- Que las cantidades concedidas irán exclusivamente dirigidas a financiar parcialmente las obras objeto del expediente.

### SOLICITA:

Que de acuerdo con la documentación aportada y en virtud de lo dispuesto en la normativa de aplicación, sean concedidas las subvenciones que procedan, comprometiéndome, en su caso, a cumplir con cuantas obligaciones sean exigibles.

Se admite el presente expediente con la advertencia expresa de que la obra referenciada sólo se podrá subvencionar en el caso de que el crédito presupuestario no se haya agotado previamente. Las solicitudes se atenderán por riguroso orden de entrada y de cumplimiento de expedientes.

Madrid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200

Fdo: El Solicitante